

ACTA N° 036

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EMPRESA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS IMBABURA EMSERIMBA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, el día jueves 13 de marzo de 2014, a partir de las 11h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la Av. Los Galeanos 1-148 sector El Ejido de Ibarra, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la EMPRESA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS IMBABURA "EMSERIMBA CÍA. LTDA", bajo la presidencia del Ing. Roberto Moncayo, actuando como secretaria la Ing. Sinthya Castañeda Gerente General de la Empresa; el señor: Salomón Amador en calidad de vocal principal; los señores: Robert Flick y Tim Turner en calidad de vocales suplentes; asiste también el Econ. Carlos Dávila comisario de la Empresa. Se determina la asistencia equivalente al 100% del capital social suscrito y pagado por la compañía, existiendo el quórum legal y estatutario se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios, luego de lo cual dispone que secretaría de lectura al siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Empresa de Servicios Agrícolas Imbabura "EMSERIMBA CÍA. LTDA.", a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día jueves 13 de marzo de 2014, a partir de las 11h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la Av. Los Galeanos 1-148 sector El Ejido de Ibarra, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de administración. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013. 4.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013. 5.- Designación del Presidente. Se procede a tratar cada uno de los puntos.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.

La Ing. Sinthya Castañeda da lectura al Informe de Gerencia, pone en consideración las actividades más importantes realizadas en el año 2013, presenta los respectivos detalles y causas de las cuentas de gastos e ingresos; asimismo hace referencia a las actividades para el período 2014. Luego de leído el informe y sin ninguna observación, los socios resuelven:

RESOLUCIÓN N° 001-036.- Se aprueba el informe de Gerencia con una felicitación por parte de la Junta por el trabajo realizado durante el ejercicio económico 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.

El Econ. Carlos Dávila procede a dar lectura al informe referente al ejercicio económico 2013, el mismo que consta de: a) Opinión del Comisario, b) Análisis de Ingresos y Egresos, c) Análisis de las Cuentas del Estado de Situación Financiera, d) Indicadores financieros, e) Administración de

recursos financieros, f) Aspectos contables y tributarios, g) Aspectos Societarios, h) Aspectos administrativos, i) Conclusiones; se analizó cada uno de los puntos y se realizó la comparación con el desempeño realizado en el año 2012, adicionalmente informa que la empresa se encuentra al día en obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCIÓN N° 002-036.- El Ing. Salomón Amador brinda una felicitación al Econ. Carlos Dávila por la claridad en el informe presentado.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Por parte de la contadora general se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, con los anexos respectivos, analizando cada una de las cuentas; una vez revisado se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 003-036.- Se aprueban los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, sin ninguna observación.

4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

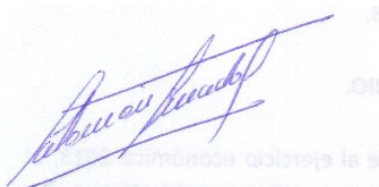
Se pone en conocimiento de la Junta General los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2013, se revisa la utilidad disponible para los socios después de las deducciones respectivas de 15% participación trabajadores e Impuesto a la Renta Causado, el Sr. Salomón Amador propone que sería oportuno que se reinvierta las utilidades , en vista de lo expuesto se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 004-036.- La Junta General resuelve que se realice la reinversión del 100% de las utilidades a Emserimba Cía. Ltda.

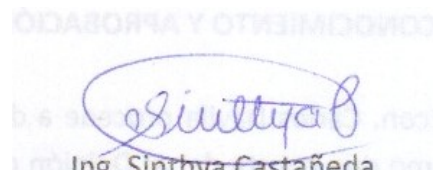
5.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE.

La Junta no ha decidido quien desempeñará las funciones como Presidente, por lo tanto continúa como Presidente encargado el Sr. Salomón Amador.

Una vez tratados todos los puntos se da por terminada la Junta General Ordinaria de socios, siendo las 12h39 pm.



Sr. Salomón Amador
PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA



Ing. Sinthya Castañeda
SECRETARIA